



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

POI 2021

Informe de seguimiento al mes de julio

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento



Contenido

Acrónimos	3
Presentación	4
I. Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento	5
II. Cumplimiento del POI 2021 al mes de julio	7
Avance porcentual del POI 2021	7
Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa.....	7
Cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos	8
Proyectos con cumplimiento menor o igual al 50% al mes de julio	9
Proyectos con cumplimiento mayor al 50% y menor al 80% de la meta al mes de julio.	9
Cumplimiento de los proyectos de transversales.....	10
III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de julio según estrategia/	12
Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y la competitividad empresarial	12
Eje Estratégico 2: Impulso del Comercio Exterior	12
Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración Económica	13
Eje Estratégico 4: Facilitación de las Inversiones.....	13
Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional	14
Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados	14
Eje Estratégico 7: Excelencia Operacional.....	16
IV. Ejecución presupuestaria al mes de julio	17





Acrónimos

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
DM	Despacho Ministerial
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
DC	Comunicaciones
UG	Unidad de Género
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UA	Unidad Ambiental
DPDI	Planificación y Desarrollo Institucional
DAJ	Asuntos Jurídicos
CE	Cooperación Externa
DGIC	Dirección General de Innovación y Competitividad
DIPCE	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial
DIPE	Inteligencia y Política Económica
DIGECI	Dirección General de Comercio Exterior e Inversiones
POLICOM	Política Comercial
DATCO	Administración de Tratados Comerciales
DI	Inversiones
OMC-OMPI	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
DHM	Dirección de Hidrocarburos y Minas
SOM	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
UFE	Unidad de Firma Electrónica
DGGO	Dirección General de Gestión Operativa
UFI	Unidad Financiera Institucional
UACI	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
DTH	Talento Humano
DTI	Tecnologías de la Información
DA	Administración





Presentación

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021, fue elaborado con base al Plan Anual de Trabajo (PAT) de las 26 unidades del Ministerio de Economía, tomando en cuenta la Ley General de Presupuesto del estado para el presente año y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024, el cual articula seis ejes estratégicos y un eje transversal, definidos para alcanzar los objetivos misionales del periodo, a través de doce objetivos estratégicos y veintitrés estrategias.

De acuerdo al procedimiento de seguimiento a los Planes Operativos Institucionales, a medio año en cada ejercicio fiscal, se abre el proceso de actualización de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de cada unidad organizativa, para el segundo semestre del año en curso, con la finalidad de mantener la congruencia entre la ejecución y la programación de las intervenciones definidas en la agenda de trabajo.

Al cierre de este proceso, 11 de las 26 unidades organizativas realizaron ajustes al PAT, encontrando de manera general la adición de un proyecto operativo, ajustes en actividades, indicadores, metas y medios de verificación. Así también, se recibieron ajustes en los Indicadores Claves de Desempeño (KPI), donde de las 26 unidades, una solicitó la suspensión de uno de los indicadores y estableció uno nuevo, dos añadieron 3 indicadores cada una y una solicitó ajustes en las metas de dos indicadores, pasando del seguimiento de 41 a 47 KPI.

Como los ajustes realizados al POI 2021, a partir del mes de julio, retoma los PAT ajustados de las unidades organizativas, que en su conjunto incluyen 92 proyectos (36 estratégicos y 56 operativos) y 47 Indicadores Claves de Desempeño programados, los cuales operativizan y miden el avance de las estrategias definidas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales del periodo, que se articulan en los ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, el comercio exterior, profundizando la integración económica en la región centroamericana, la facilitación de las inversiones en el país, el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

Respecto al eje transversal “Excelencia Operativa” incluye dos proyectos compartidos que recogen las intervenciones programadas por 24 unidades en el proyecto “7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad” y 7 unidades en el proyecto “7.11.1.1.1. 3-E.Mejora Regulatoria Institucional”. No obstante lo anterior, es importante indicar que a estos proyectos compartidos, las actividades programadas por cada unidad organizativa tienen seguimiento individual.

El seguimiento de las metas a los PAT 2021 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPDI recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POI; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento de la ejecución acumulada al mes de julio de las acciones contenidas en el POI 2021, y se estructura a través de los siguientes apartados:

- I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores;
- II. Cumplimiento del POI 2021 al mes de julio;
- III. Principales logros alcanzados por eje estratégico, al mes de julio según estrategia, y
- IV. Ejecución presupuestaria al mes de julio.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.





I. Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPDI retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan.
- El informe del POI, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe.
- La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional elabora Informes acumulados de ejecución del POI, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial.
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

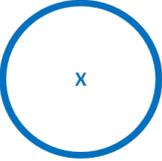
Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos, se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POI2021, de acuerdo a:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación

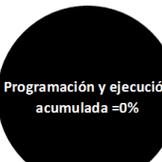




COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Suspendido	Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.

Criterios indicativos de cumplimiento de Indicadores claves del desempeño

La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño, se realizará trimestralmente de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) .	Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero .	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación

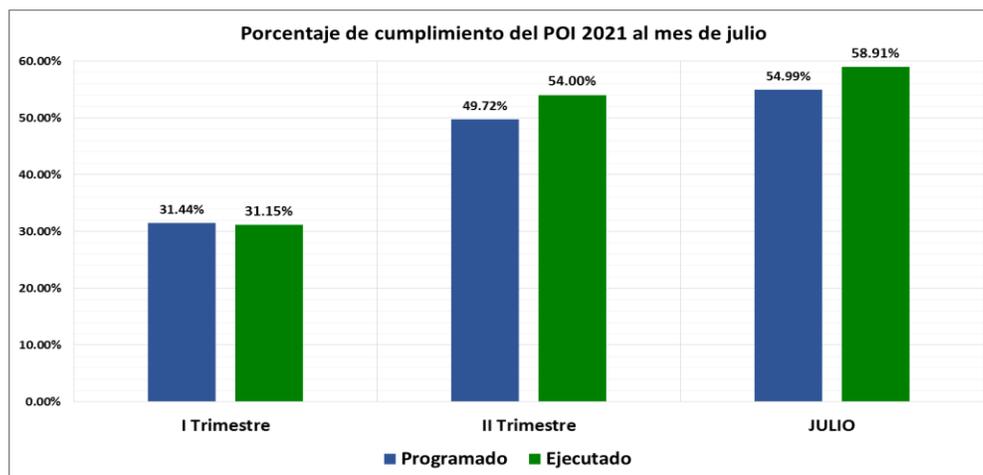




II. Cumplimiento del POI 2021 al mes de julio

Avance porcentual del POI 2021

En el mes de julio, la ejecución acumulada del POI 2021 fue mayor al 100 % de la programación, al lograr un ejecución del 58.91 %, porcentaje que supera en un 3.92 %, la programación acumulada establecida en el 54.99 %. En el siguiente gráfico se muestra el alcance de la ejecución del POI al cierre de cada uno de los dos primeros trimestres y la ejecución acumulada en julio del presente año.



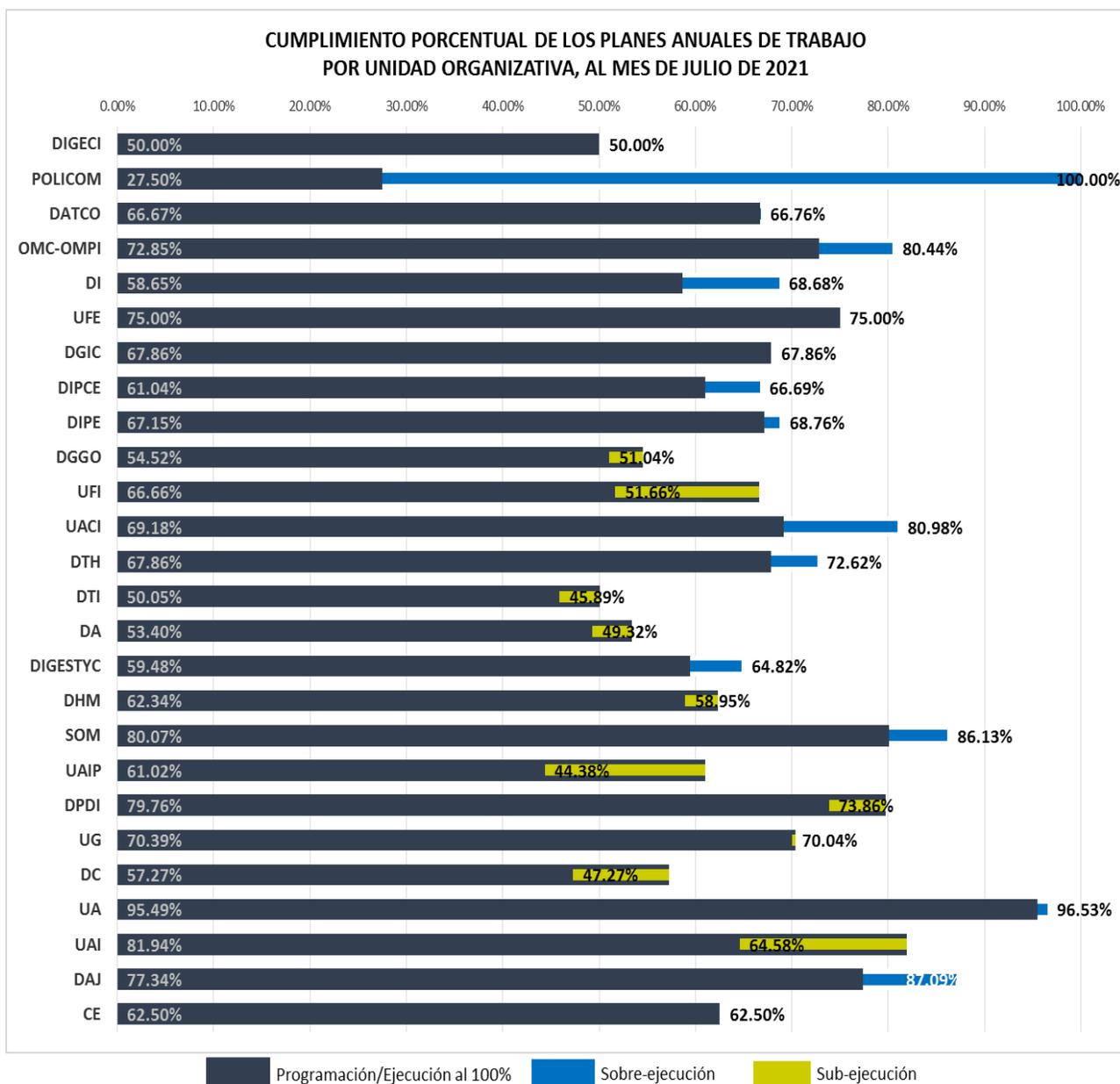
Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

Al mes de julio, de las 26 unidades organizativas 12 (46 %) han ejecutado un porcentaje mayor al 100% de la programación; 11 unidades (42 %) cumplieron entre el 80% y 100% de lo programado y 3 unidades (12%) muestra una ejecución superior al 50% y menor al 80%.

Programación y ejecución acumulada de los PAT al mes de julio

UNIDAD ORGANIZATIVA	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		MES DE JULIO		CUMPLIMIENTO
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	
DIGECI	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	50.00%	50.00%	100.00%
POLICOM	0.00%	75.00%	27.50%	75.00%	27.50%	100.00%	ADELANTO
DATCO	26.61%	26.80%	56.67%	56.78%	66.67%	66.76%	ADELANTO
OMC-OMPI	45.78%	47.95%	64.48%	74.19%	72.85%	80.44%	ADELANTO
DI	33.25%	43.44%	55.89%	68.16%	58.65%	68.68%	ADELANTO
UFE	50.00%	100.00%	83.33%	83.33%	75.00%	75.00%	100.00%
DGIC	65.00%	65.00%	70.83%	70.83%	67.86%	67.86%	100.00%
DIPCE	43.16%	41.89%	58.00%	58.62%	61.04%	66.69%	ADELANTO
DIPE	41.00%	26.67%	61.82%	70.49%	67.15%	68.76%	ADELANTO
DGGO	25.00%	66.02%	62.50%	76.04%	54.52%	51.04%	93.62%
UFI	35.00%	25.00%	60.00%	45.00%	66.66%	51.66%	77.50%
UACI	35.39%	54.83%	61.04%	72.10%	69.18%	80.98%	ADELANTO
DTH	41.67%	58.33%	45.00%	53.57%	67.86%	72.62%	ADELANTO
DTI	16.45%	27.56%	45.94%	41.78%	50.05%	45.89%	91.69%
DA	24.66%	24.66%	46.85%	48.13%	53.40%	49.32%	92.36%
DIGESTYC	25.89%	25.32%	57.50%	58.58%	59.48%	64.82%	ADELANTO
DHM	30.79%	30.68%	52.54%	54.45%	62.34%	58.95%	94.56%
SOM	44.53%	55.41%	71.00%	78.36%	80.07%	86.13%	ADELANTO
UAIP	28.03%	37.90%	48.82%	33.37%	61.02%	44.38%	72.73%
DPDI	62.33%	56.72%	78.72%	72.82%	79.76%	73.86%	92.60%
UG	43.22%	52.22%	64.51%	54.56%	70.39%	70.04%	99.50%
DC	24.41%	24.41%	50.54%	40.54%	57.27%	47.27%	82.54%
UA	63.89%	69.44%	86.46%	87.50%	95.49%	96.53%	ADELANTO
UAI	75.00%	75.00%	75.00%	55.00%	81.94%	64.58%	78.81%
DAJ	45.83%	59.71%	68.90%	84.37%	77.34%	87.09%	ADELANTO
CE	37.50%	37.50%	55.56%	55.56%	62.50%	62.50%	100.00%





Cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POI y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos.

De acuerdo a los resultados reportados en SISPLAN por las 26 unidades organizativas al mes de julio, se observa que de los 92 proyectos estratégicos y operativos/¹programados en el POI, 34 presentan una ejecución en el rango de entre el 80% y 100% de la programación; 44 presentan un cumplimiento superior al 100% de la programación; cuatro (4) tienen una ejecución mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado; uno (1) muestran un cumplimiento inferior al 50 % de lo programado y nueve (9) proyectos no tienen metas programadas al mes que se informa.

¹A partir de julio del presente año, el número de proyectos operativos es de 56, ya que la DIPE agregó un proyecto durante el proceso de ajuste de los PAT de las unidades para el segundo trimestre del año.





Ejecución acumulada de los proyectos a julio según criterios de evaluación

Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos	Total proyectos	%	Proyecto Estratégicos	%	Proyectos Operativos	%
Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada en el periodo	34	37%	12	33%	22	39%
La ejecución excede el 100% la programación al periodo	44	48%	16	44%	28	50%
La ejecución es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado al periodo.	4	4%	2	6%	2	4%
La ejecución es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	1	1%	1	3%	0	0%
Sin programación al mes del informe	9	10%	5	14%	4	7%
Total proyectos del POI 2020	92	100%	36	100%	56	100%

En la siguiente tabla se listan los principales proyectos que no han alcanzado las metas programadas, de conformidad a los criterios de evaluación del cumplimiento en el periodo de evaluación.

Proyectos con cumplimiento menor o igual al 50% al mes de julio

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador no cumplido	Descripción de la Causa
1	Proyecto 5.7.3.3.1.E Actualización de la base estadística nacional	Dirección General de Estadística y Censos	Indicador 1.1.1. Planes elaborados para la ejecución de los Censos nacionales	Las metas de este indicador se programaron para marzo y junio de este año, pero no se han cumplido. Al mes de junio informó que la planificación de la ejecución de los censos nacionales se han retrasado debido a que no se cuenta con la decisión política, sin embargo, se avanza en los procesos preparatorios que están al alcance de la DIGESTYC.

Proyectos con cumplimiento mayor al 50% y menor al 80% de la meta al mes de julio.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador no cumplido	Descripción de la Causa
1	Proyecto 1.1.1.1.4. E Nación Digital: Apoyo al ecosistema nacional de innovación para la exportación, inversión y promoción de productos y servicios digitales y tecnológicos.	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial	4.2.1. Convocatorias de cofinanciamiento impulsadas	La unidad programó el lanzamiento de dos convocatorias de cofinanciamiento en marzo y junio, habiendo cumplido una de ella en junio.
			4.4.1. Espacio de diálogo implementado	Se han reportado avances del proceso, sin alcanzar la meta, la cual estaba prevista para el mes de mayo.
2	Proyecto 1.1.2.1.1.O Gestión de nuevos proyectos estratégicos y factibilidad para su implementación	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial	1.1.1. Informe de avances de las acciones realizadas para la formulación de nuevos proyectos	La unidad programó la presentación de dos informes de avances de las gestiones nuevo proyecto para marzo y junio; dando cumplimiento a la meta programada en marzo. Al mes de julio, el proyecto está siendo retomado por la Directora en suplencia.
3	Proyecto 7.11.5.1.2. O Gestión de Acciones Administrativas.	Unidad de Auditoría Interna	2.4.1. Documento Memoria de Labores	La meta de este indicador se programó para el mes de mayo, aunque con fecha 13 de abril se recibió la información con la cual se da cumplimiento al indicador, aún se tiene pendiente que la unidad lo reporte en SISPLAN.
5	Proyecto 7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar	Proyecto transversal	Los indicadores se refieren a documentos normativos específicos	Este proyecto es compartido entre 24 unidades que ejecutan acciones en el marco de este proyecto, de las cuales ocho han cumplido lo programado; 10 no





No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador no cumplido	Descripción de la Causa
	sistema de gestión de Calidad		de cada una de las 24 unidades que ejecutan acciones en el marco de este proyecto.	han alcanzado las metas y seis no tienen programación en el periodo que se evalúa. Para mayor detalle, en el apartado sobre el "Cumplimiento de los proyectos transversales" se amplía el estado del cumplimiento de la programación para cada una de las unidades.

Cumplimiento de los proyectos de transversales

El POI considera en su programación dos proyectos compartidos orientados uno a la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y un segundo, a lograr una mejora regulatoria Institucional. Los avances de estos proyectos se indican a continuación.

Ejecución del proyecto "Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad"

El proyecto es ejecutado por 24 unidades y al mes de julio ha tenido un cumplimiento del 56.91 %, ya que ocho unidades han logrado un porcentaje de cumplimiento entre el 80% y el 100%; cuatro unidades reportan una ejecución igual o mayor al 50% y menor al 80% de la programación; seis presentan una ejecución menor al 50% de la programación y seis no tienen programación al mes que se evalúa.

Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	76.21%	49.59%	56.91%
Planificación y Desarrollo Institucional	89.58%	89.06%	99.42%
Política Comercial	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Cooperación Externa	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Auditoría Interna	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Dirección General de Estadística y Censos	100.00%	50.00%	50.00%
Unidad Ambiental	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
Tecnologías de la Información	50.00%	0.00%	0.00%
Inversiones	50.00%	50.00%	100.00%
Unidad de Firma Electrónica	100.00%	50.00%	50.00%
Inteligencia y Política Económica	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Acceso a la Información Pública	50.00%	0.00%	0.00%
Unidad de Género	50.00%	50.00%	100.00%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Dirección de Hidrocarburos y Minas	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Administración	57.14%	28.57%	50.00%
Comunicaciones	50.00%	0.00%	0.00%
Asuntos Jurídicos	100.00%	50.00%	50.00%
Unidad Financiera Institucional	100.00%	25.00%	25.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	50.00%	0.00%	0.00%
Talento Humano	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección General de Gestión Operativa	25.00%	0.00%	0.00%
Dirección General de Innovación y Competitividad	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR





Ejecución del proyecto “Mejora Regulatoria Institucional”

El proyecto está siendo ejecutado por siete unidades y al mes de julio, ha tenido un cumplimiento mayor al 100% de la programación. Una de las unidades ha ejecutado más del 100% de la programación; tres de las unidades han ejecutado el 100% de la programación, dos unidades han cumplido entre el 50% y el 80% de la programación y una unidad no tienen programación al mes que se evalúa.

Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	77.78%	70.83%	ADELANTO
Inteligencia y Política Económica	91.67%	50.00%	54.54%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	50.00%	50.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Dirección de Hidrocarburos y Minas	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección General de Innovación y Competitividad	50.00%	50.00%	100.00%
Unidad de Firma Electrónica	25.00%	75.00%	ADELANTO
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	100.00%	100.00%	100.00%





III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de julio según estrategia/2.

Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y la competitividad empresarial

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología

- **Rutas digitales implementadas:** En el marco del acuerdo establecido entre Microsoft y el gobierno de El Salvador, se están incluyendo en la plataforma de Economía Digital, 33 rutas de aprendizaje de Microsoft que permitirá capacitar en habilidades digitales básicas; roles para la empleabilidad; capacitación técnica especializada para profesionales y estudiantes, capacitación para la educación y capacitación técnica especializada para Startups.
- **Personas capacitadas en habilidades digitales requeridas por el mercado:** Se realiza la socialización de la herramienta de medición de madurez digital de las empresas denominada "Ruta Digital", que permitirá a las empresas establecer una línea base para la toma de decisiones para mejorar y consolidar sus modelos de comercio electrónico y ofrecer un mejor acceso a otros mercados. Esta línea base permite al Ministerio determinar las necesidades empresariales para crear y ofrecer iniciativas acorde a sus necesidades.

Estrategia 1.2.1. Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización

- **237 Empresas informadas, asesoradas y capacitadas para la reapertura, reactivación económica y competitividad empresarial:** a través del Centro de Atención Empresarial, se atendieron 205 consultas relacionadas a formalización de empresas; 17 sobre reapertura Económica en temas de conocimiento de las diferentes fases de reapertura, protocolos de Bioseguridad, acceso de apoyos financieros Gubernamentales, entre otros. Asimismo, fueron asesoradas seis empresas sobre la obtención de registros de comercio, registros sanitarios, asesoría en factibilidades y permisos de construcción.

Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.

- **Cofinanciamiento no reembolsable a sectores productivos o de servicios (Fondos GOES):** Se han colocado un total de 5 proyectos, por un monto total de aporte del Fondo de \$184,256.63, que corresponden a 5 empresas de las cuales 3 son pequeñas y 2 son medianas, pertenecientes a los sectores de alimentos y bebidas, químico y farmacéutico y otros (construcción, servicios de impresión y promocionales)

Eje Estratégico 2: Impulso del Comercio Exterior

Estrategia 2.4.1. Diversificación de la estructura productiva y oferta exportadora hacia nichos sectoriales con alto valor agregado y productividad.

- **Capacitación para empresas con potencial de inserción en nuevos mercado de destino:** Se realizaron tres webinar sobre la importancia de un sistema de gestión de inventarios para PYMES, en el tema de logística, al que asistieron 10 personas de diferentes empresas. En el marco de la Expo Virtual de El Salvador 2021, se realizaron dos eventos sobre las ventajas de los Acuerdos de Libre Comercio, en coordinación con el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA) y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes.

- **Planes de acción específicos para cada acuerdo comercial:** Se diseñaron planes de acción para el aprovechamiento de los 12 acuerdos comerciales Vigentes en El Salvador
- **Productos con potencial de exportación:** Se realizó análisis de productos con potencial de exportación para cada uno de los acuerdos comerciales vigentes, los cuales fueron remitidos a la Secretaría de Comercio e Inversiones para su revisión correspondiente.

^{2/} Fuente: Sistematización de los informes del mes de julio del 2021 presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación remitidos de las unidades.





- **Asesoría a los sectores productivos nacionales y demás usuarios del comercio exterior:** Se brindaron 20 asesorías en distintas disciplinas contenidas en los acuerdos comerciales vigentes, a gremiales empresariales como CAMTEX, empresas como Confecciones del Valle, SUPLIBANK, S.A. de C.V., Productos Alimenticios Sello de Oro, S.A. de C.V., entre otras; así como, a instituciones del sector público (UNAC-Ministerio de Hacienda) y personas naturales.
- **Implementación del Sistema Nacional de Defensa Comercial:** Seguimiento al caso experimentado por empresas salvadoreña CONDUSAL, S.A. de C.V., en relación con sus exportaciones a Costa Rica, por lo que DATCO ha sostenido diferentes reuniones en el transcurso del presente año con las autoridades costarricenses, a fin de encontrar una solución mutuamente satisfactoria a la situación enfrentada por la mencionada empresa.

Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales.

- **Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica de apoyo al comercio exterior:** el seguimiento a la implementación del Plan de Facilitación de Comercio 2021 indica que en el primer semestre se cumplieron nueve medidas, de las que tres son anticipadas de 49 programadas en el plan. Además en el marco de la asistencia técnica que el Proyecto Regional de USAID de Facilitación de Comercio y Gestión de Fronteras, brinda al Ministerio de Salud de El Salvador, se aprobaron cinco Reformas Legales de Certificados de Libre Venta, de la consultoría “Reforma legal de Certificados de Libre Venta (CLV) y productos de alimentos y bebidas clasificados en riesgo C (bajo riesgo).
- **Estudio, consultas o gestiones para la negociación de Acuerdos Comerciales:** Se obtuvo documento conteniendo el análisis sobre las oportunidades que podrían obtenerse en la posible negociación de un acuerdo comercial entre El Salvador y Singapur.

Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración Económica

Estrategia 3.5.1. Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales

- **Criterios y modificaciones arancelarias o de nomenclatura:**
 - Revisión del proyecto de Resolución que adopta la adecuación del SAC a la VII Enmienda del Sistema Armonizado con sus anexos y SAC versión Excel con su parte II corroborándose que los cinco casos elevados a directores para decisión de DAI estuvieran reflejados correctamente. Se Actualizó SAC Excel vigente y SAC página web con la Resolución 427-2020.
 - Ejercicio sobre casos ITA dentro de la VII Enmienda y se revisó propuesta de Plan de Acción de la PPT de Guatemala, actualizando las agendas comentadas internas de CPA y GRUTECA.
 - Consulta al Laboratorio de Aduana sobre aparente incongruencia encontrada en la Resolución 427-2020 COMIECO-XCII, en el inciso 3920.49.31.12 señalada por usuario, que señala la no congruente con el acrónimo del que se acompaña, la cual fue aceptada por la instancia y sugiere que sea punto de agenda en los casos ordinarios que analizara el GRUTECA en la próxima RUA.

Eje Estratégico 4: Facilitación de las Inversiones

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- **Asistencia y asesoría a trámites empresas:** Durante el mes de julio, la Subdirección de Facilitación de Inversiones atendió un total de 28 empresas. De este total, 7 se encuentran en proceso de expansión y 14 empresas que ya operan, las que recibieron apoyo en trámites respecto a los regímenes especiales.
- **Asistencia y asesoría al inversionista en sus procesos de establecimiento y operación:** En julio la ONI brindó 129 servicios a 106 empresas, de las que cinco fueron sobre Infraestructura de Zonas Francas y 24 sobre incentivos fiscales.
- **Seguimiento a potenciales inversionistas:** Se atiende a siete potenciales proyectos de inversión, tanto de capital nacional como extranjero, entre los que se encuentran el desarrollo de un parque industrial y un hostel, empresas dedicadas a la confección y al desarrollo de software, servicios financieros relacionados al bitcoin, proyectos de energía y empresa que se dedicará al ensamble de aires acondicionados. De concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de US \$ 14.33 millones y la creación de





alrededor de 1,157 nuevos empleos. Entre las instituciones con las que se tuvo contacto para dar seguimiento a los trámites y gestiones de las empresas se pueden mencionar a la DGII, DGA, CIEX, Bandesal, Digestyc y dentro del MINEC, se dio seguimiento con la Dirección de Hidrocarburos y Minas y el Departamento de Incentivos Fiscales, Departamento de Incisos Arancelarios y el Despacho Ministerial.

- **Evaluación y resolución de solicitudes amparadas bajo leyes especiales:** Se resolvieron 24 solicitudes mediante nueve acuerdos y una resolución sobre modificaciones parciales, con los cuales las empresas lograron incrementar la importación de materia prima, para el sostenimiento de 5,178 empleos e incrementar las exportaciones y el empleo.
 - **Bajo la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización,** los cinco acuerdos aprobados a empresas se refiere a la obtención de beneficios fiscales (1); cambio de la razón social (1); modificación de modificación de instalaciones (3) una resolución sobre venta al mercado.
 - **Bajo la Ley de Servicios Internacionales** se emitieron acuerdos de modificación de instalaciones (2); obtención de beneficios fiscales (1) y una revocatoria de beneficios. Las re. Además se han elaborado 1 resolución de venta al mercado.
- **Monitoreo de empresas beneficiadas:** Se han monitoreado 13 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas, las cuales generaron un total de 4,298 empleos directos, así como a 12 empresas beneficiada por la Ley de Servicios, Internacionales las cuales generaron 6,751 puestos de trabajo, haciendo un total 11,049 puestos de trabajo.
- **Informes de desempeño de usuarios de zona franca y DPA:** En este periodo se registraron 153 empresas dentro de las zonas francas, generándose una disminución con respecto al Trimestre anterior en 4 empresas, y un incremento de 201 empleos directos.
- **Informe de cumplimiento de dictámenes de usuarios de Ley de Servicios Internacionales:** 10 empresas no han presentado el dictamen semestral
- **Asociaciones cooperativas con beneficios fiscales:** La Dirección de Asuntos Jurídicos emitió en julio cinco acuerdos otorgando beneficios fiscales a igual número de cooperativas.

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional

Estrategia 5.7.1. Proveer información estadística actualizada, coordinada y con estándares internacionales

- **Publicado de los Principales Resultados de la EHPM 2020 y Pobreza Multidimensional 2020:** Se dieron a conocer los resultados de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples y pobreza multidimensional del año 2020, los resultados han sido publicados en la página Web institucional.
- **Publicación de Boletines estadísticos** de los resultados del Índice Precios al Consumidor, Índice de Precios al Productor con resultados al mes de mayo 2021, así como cálculo monetario del costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) con resultados del mes de junio/2021, el cual ha sido publicado en la página web institucional.
- **Construcción y procesamiento de bases de datos económicas mensuales, trimestrales y anuales para el Sistema de Cuentas Nacionales:** Se construyeron tres bases de datos económicas con información de las empresas en muestra de las actividades de Comercio-servicios mayo 2021, Índice de precios al productor junio 2021, industria junio 2021, las cuales han sido compartidas al BCR como insumo para el cálculo de indicadores económicos de corto plazo para alimentar el sistema de cuentas nacionales.
- **Actualización del Observatorio de Estadísticas de Género:** Se elaboró un mapa de hechos de violencia contra las mujeres ocurridos en el año 2020, el cual incluye hechos de violencia sexual, física, patrimonial, feminicidio y suicidios de mujeres.
- **Solvencias de registro de información estadística:** Emisión de 2,487 solvencias de registro de información estadística a las empresas, de estas 1,395 fueron tramitadas a www.miempresas.gob.sv.

Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados

Estrategia 6.8.1. Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

- **Auditorías a empresas:** Se realizaron 27 auditorías de oficio sobre el cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes de conformidad al código de comercio.





- **Auditorías especiales:** Se realizaron 6 auditorías e investigaciones especiales a comerciantes, en las que se para verificar los aspectos relacionados a la fusión de la Sociedad, transformación de la Sociedad, y el funcionamiento y sobre la liquidación de sociedad y sociedades liquidadas, de conformidad al Código de Comercio.
- **Resoluciones, oficios y registros:** En julio de las 76 resoluciones elaboradas y notificadas, se resolvió que un comerciante cumplió con sus obligaciones mercantiles y contables; se inició un procedimiento administrativo sancionador a 34 comerciantes, se concedió plazo a 1 comerciantes que por primera vez han infringido las disposiciones del Código de Comercio para subsanar las infracciones cometidas y se previno a 1 comerciante dentro del procedimiento administrativo sancionador.
- **Respuesta a la Fiscalía General de la República y Juzgados,** a solicitudes de 47 personas naturales y jurídicas de su interés. Así mismo, que en cumplimiento al Art. 189 del Código de Comercio, se enviaron dos avisos a la F.G.R.

Estrategia 6.9.2. Garantizar la provisión de bienes y servicios de calidad de los mercados

Mejorar la vigilancia del mercado de hidrocarburos

- **Auditorías de verificación realizadas en los diferentes agentes económicos del mercado local de hidrocarburos:** En julio se realizaron 12 auditorías a estaciones de servicio, con el objetivo de verificar los inventarios reportados por las estaciones de servicio a esta Dirección.
- **Inspecciones realizadas en las estaciones de servicio de combustible líquido visitadas mensualmente:** En el mes de julio, la DHM realizó 587 inspecciones en estaciones de servicio (149) referidas a la calidad, cantidad, aspectos técnicos; análisis de calidad en combustibles líquidos de terminales marítimas de importación (192). Se realizaron 226 visitas de verificación de precios de CL en E/S y se realizaron 12 reinspecciones y otros aspectos de ley.
- **Inspeccionar y verificar la calidad, peso exacto y precio de venta del gas envasado:** En el mes de julio, la DHM realizó 275 inspecciones relacionadas al GLP referidas a inventario, peso, cilindros nuevos y de precios.
- **Inspecciones realizadas a infraestructuras para el almacenamiento y manejo de combustibles líquidos y GLP:** En el mes de julio, la DHM realizó 33 inspecciones jurídicas de previa a la construcción, testificación de pruebas de hermeticidad; previa al funcionamiento y de cumplimiento de prevención, de oficio o información ciudadana.

Administración del Subsidio de GLP

- **Beneficiarios del subsidio al GLP:** El total de beneficiarios para el mes de julio fue de 1, 144,780 personas (403,702 hombres y 741,078 mujeres). El monto total de entrega de subsidio al GLP en los puntos de venta para el mes de julio del presente año fue de \$8, 630,686.92 para un equivalente de 1,041, 948 cilindros subsidiados.
- **Atenciones a solicitantes y beneficiarios de los subsidios al GLP:** En julio se brindaron 25,901 atenciones, bajo la modalidad de consulta presencial en las Oficinas de Sedes Territoriales y Ventanillas de Atención, entre las que se encuentran 5,084 solicitudes nuevas de subsidio al GLP; 422 verificaciones a negocios de subsistencia acreditados con el beneficio del subsidio al GLP y se acreditaron 6,500 nuevos beneficiarios con el subsidio al GLP.
- **Atenciones brindadas a los solicitantes del subsidio a la energía eléctrica:** Durante el mes de julio, se brindaron 56 atenciones, a nivel nacional sobre consultas sobre el parámetro para la obtención del subsidio de la energía eléctrica y la fecha de otorgamiento. Se recibieron 3 solicitudes para la obtención del subsidio a la energía eléctrica, a nivel nacional. Se actualizaron 1,066 por actualización o enlace con servicio de energía eléctrica bajo los parámetros establecidos.

Estrategia 6.10.1. Remediación de pasivos ambientales en El Salvador

- **Elaborar estudios, informes y/o análisis técnico del sector minero no metálico:** Para el mes de julio la División de Minas preparó información sobre requerimientos de la Corte de Cuentas de la República sobre Pasivos Ambientales Mineros (PAM), asimismo se programó y coordinó las visitas de campo a los 15 Pasivos Ambientales Mineros.
- **Auditoria de sobre Estructuras de Gobernanza para el Manejo Integral de Pasivos Ambientales Mineros por el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2020:** se llevó a cabo reunión con CCR con relación a casos de canteras y visitas a los pasivos ambientales mineros, así como visita técnica de inspección y capacitación al personal de minas impartida por ingeniero Saúl Bartolomé Cea, Gerente de Cantera de la Cantera San Diego Etapa II sobre aspectos del desarrollo de





las actividades de cantera; se llevó a cabo reunión División de Minas y Unidad Jurídica de la DHM sobre casos de canteras en el cerro El Chino en el municipio de Aguilares y Cerro El Cerrito en el municipio de Quezaltepeque

- **Verificaciones en canteras o explotaciones mineras:** Para el mes de junio se realizaron 15 inspecciones a nueve canteras reguladas y en proceso de regulación (monitoreo y seguimiento a explotación de canteras reguladas) y seis canteras con seguimiento de explotación ilegal.

Eje Estratégico 7: Excelencia Operacional

Estrategia 7.11.1. Establecer las bases de calidad en los procesos institucionales

Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

- **Documentos normativos de las unidades actualizados:** En julio concluyó el proceso de definición y aprobación anual de Organización y Funciones de la Unidad de Género, en su versión 4.0.

Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres

- **Fortalecimiento de capacidades en materia de género:** En julio finalizó la ejecución del plan de fortalecimiento de capacidades en materia de género, dirigido a integrantes de la Comisión de Género y se realizaron dos jornadas de inducción sobre la normativa internacional, nacional e institucional para la transversalización del enfoque de género dirigido a dos personas nuevo ingreso en Direcciones de Tecnologías de la Información y Asuntos Jurídicos.
- **Conmemoración de fechas claves sobre derechos:** Conmemoración de “Día Nacional de la Atención Integral de la Mujer” y “Día Mundial por la Lucha contra el Cáncer de Próstata”; campaña de sensibilización interna en torno a: "Día Mundial Contra la Trata de personas" (30 de julio), su incidencia en el país y la victimización que efectúa en su mayoría en mujeres y adolescentes, como recientemente también en hombres y adolescentes.

Estrategia 7.12.5.E Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

- **Implementación de proyectos de eficiencia energética y energía renovable en instalaciones centrales de la institución:** Se presentó el proyecto al Consejo Nacional de Energía para su apoyo en la gestión de fondos para su ejecución. Así mismo, como proyecto estratégico institucional, se ha presentado, para el 2022, un plan de trabajo específico, con presupuesto, actividades, metas e indicadores.
- **Implementación de política Ambiental del Ministerio de Economía:** Los resultados de la implementación de la Política Ambiental Institucional en julio 2021, se presentan a continuación:
 - ✓ **MINEC, Plan Maestro, Centro de Gobierno:** Reducción en un 1.16% la generación de residuos; una Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 8.16%. La gestión de 27 unidades de tóner en desuso generado en CENADE entregadas a la empresa proveedora que las dispondrán con la empresa Geocycle para su co procesamiento. Se evitó la generación de 117.56 kg de residuos sólidos.
 - ✓ **DIGESTYC, Ciudad Delgado:** Reducción en un 6.90% el consumo de papel, equivalente al 4.19% por persona; reducción en un 40.30% la generación de residuos, equivalente a un 35.64% por persona y la tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 14.79%. Se evitó la generación de 1,093.85 kg de residuos sólidos
 - ✓ **Disminución de la huella de carbono,** respecto a igual periodo del 2019, por emisiones indirectas (reducción en el consumo de papel, como en la generación de residuos sólidos), en un 26.52%, equivalente a dejar de emitir 1.81 toneladas de CO2 equivalente, incluidas las emisiones evitadas por la recuperación de materiales reciclables.
- **Evaluación de calidad ambiental de las diferentes oficinas:** CO2, temperatura, humedad. Se emitieron recomendaciones para fijar una temperatura de 23 °C en áreas donde se encontraron valores menores a esta. La Calidad de aire interior, en la mayoría de las oficinas, presentaba una calidad moderada, conforme la clasificación, con base a la concentración de CO2, definida en la NTP 972 (NTP: Normas Técnicas de Prevención, España).

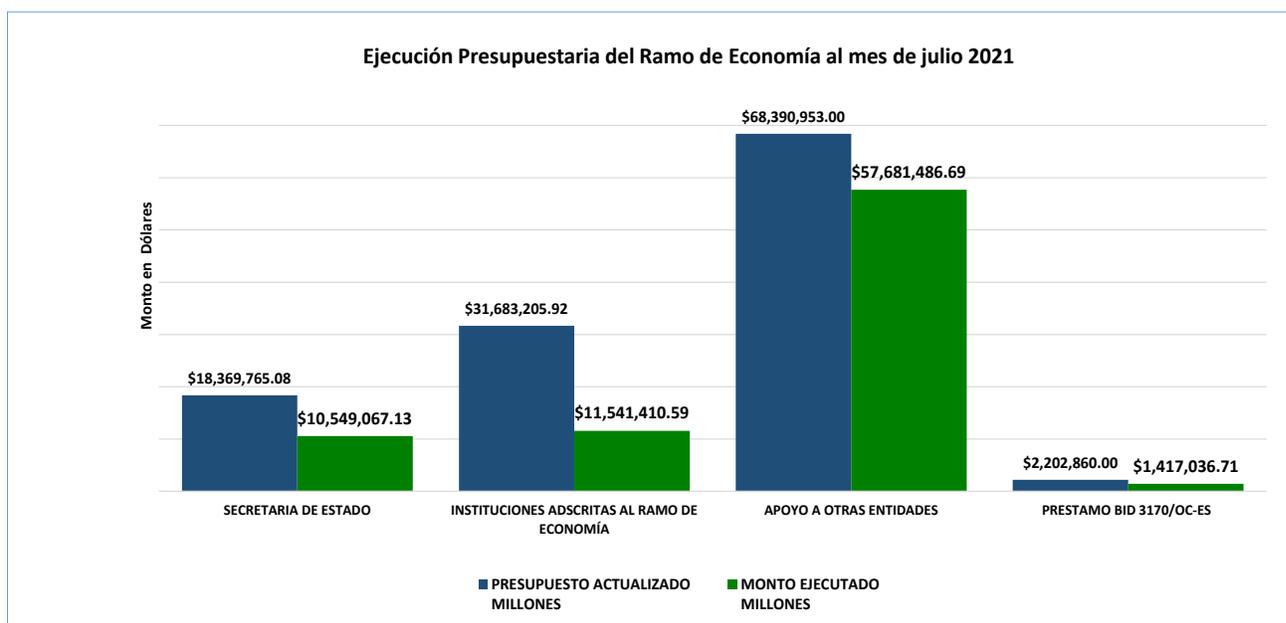




IV. Ejecución presupuestaria al mes de julio

El presupuesto 2021 del Ramo de Economía actualizado al mes de julio es de US\$ 120, 646,784.00 del que se ha ejecutado US\$ 81,189,001.12 que representan el 67.29% del monto asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** El presupuesto anual actualizado US\$ 18, 369,765.08, del que se ha ejecutado US \$10. 459,067.13, que representan el 57.43 % del monto asignado.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual es de US \$31, 683,205.92 del que se ha ejecutado \$11, 541,410.59 que representa el 36.43% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.
- **Apoyo a otras entidades:** El presupuesto asignado es de US\$ 68, 390,953.00 del que se ejecutó US\$ 57, 681,486.69 que representa el 84.34% de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al financiamiento del subsidio del GLP a beneficiarios, transferencias a fundaciones, asociaciones e infraestructura.
- **Programa Corredores Productivos, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES:** El presupuesto anual es de US\$ 2,202, 860.00, del que se ejecutó US\$1, 417,036.71 que representa el 64.33 %. Los fondos están destinados al desarrollo productivo para la competitividad de las MIPYME en municipios de la Franja Costero Marina (FCM).





MINISTERIO
DE ECONOMÍA